

ACTA DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA-2017

Siendo las 10.00 horas del día 20 de Marzo del 2017, en las instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Distrital de Paramonga, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Paramonga, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nº 29733, Normas y Directivas conexas al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto de la Agenda: Aprobación de la Actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana-2017 y estando presentes las siguientes autoridades.


- | | | |
|-------------------------------------|------------|--|
| 1. Sr. Fernando F. Alvarado Moreno | Presidente | Municipalidad D. de Paramonga |
| 2. Cmte. PNP. Oscar Pretel Rentería | Miembro | Comisario de Paramonga |
| 3. Abg. Max Melgarejo López | Miembro | Fiscal del Ministerio Público de Barranca. |
| 4. Abg. Miqueas Pablo Mayo Carbajal | Miembro | Representante del Poder Judicial |
| 5. Medico Jack Marlon Jara Reyes | Miembro | Centro Salud 7 de Junio. |

Una vez leído y revisado la actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana-2017, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado dicho documento, autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana-MININTER.


MIQUEAS PABLO MAYO CARBAJAL
 Abogado Representante del Juzgado de
 Paz Urbano de Paramonga
 Corte Superior de Justicia de Huaura
 PODER JUDICIAL


**COMITE DISTRICTAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC - PARAMONGA**
Fernando F. Alvarado Moreno
PRESIDENTE


Jack Marlon Jara Reyes
MEDICO GENERAL
 C.M.P. 40001



GA-289343
OSCAR MANUEL PRETEL RENTERIA
COMANDANTE PNP.
COMISARIO


MAX YUKINO MELGAREJO LOPEZ
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
 FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 BARRANCA